

COOTECU *es*



Memoria de
LABORES
2022

Estanzuela, Zacapa

ÍNDICE

Agenda	02
Informe Consejo de Administración	06
Información Financiera	10
Proyecto de Aplicación al Resultado del Ejercicio 2022	16
Informe Gráfico de la Cooperativa	18
Informe Comisión de Vigilancia	26
Dictamen de la Comisión de Vigilancia	30
Dictamen Auditores Independientes sobre los estados financieros	31
Dictamen Auditores Independientes sobre cumplimiento	34
Planificación 2023	37
Resumen Fotográfico 2022	40

AGENDA

XLVII CUADRAGESIMA SEPTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA OBLIGATORIA DE ASOCIADOS DE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TECULUTAN R.L.

Actos Protocolarios:

- 1.** Bienvenida y Oración
- 2.** Himno Nacional
- 3.** Homenaje a asociados fallecidos.
- 4.** Presentación de Órganos Directivos, Equipo Gerencial e Invitados Especiales.
- 5.** Comprobación de Quórum, apertura de la XLVII Asamblea General Anual Ordinaria Obligatoria y Mensaje por el Presidente del Consejo de Administración.
- 6.** Lectura y aprobación de las Normas Parlamentarias.
- 7.** Lectura y aprobación de la Agenda.

Año 2022:

- 8.** Presentación y aprobación de Estados Financieros de Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután R.L. referidos al 31 de diciembre del 2,022.
- 9.** Presentación y aprobación Proyecto de Aplicación del ejercicio año 2,022.
- 10.** Presentación y aprobación del Informe de actividades del Consejo de Administración
- 11.** Presentación y aprobación del Informe de actividades de la Comisión de Vigilancia.
- 12.** Presentación del Dictamen de la Comisión de Vigilancia a los Estados Financieros 2022.
- 13.** Presentación del Dictamen del Auditor Independiente a los Estados Financieros 2022.
- 14.** Presentación del Dictamen del Auditor Independiente sobre el cumplimiento a la Ley contra el Lavado de Dinero Y Financiamiento del Terrorismo.
- 15.** Presentación y aprobación de Planificación 2,023.
- 16.** Presentación de Informe de la Comisión Específica de Selección de candidatos a cargos directivos.
- 17.** Elecciones para ocupar cargos directivos en el Consejo de Administración y en la Comisión de Vigilancia.
- 18.** Juramentación de nuevos directivos.
- 19.** Clausura de la Asamblea.
- 20.** Lectura y Firma del Acta.

**Domingo 19 de marzo 2,023 – Hotel Atlántico, Salón Los Guayacanes.
Km. 126 ruta al Atlántico, Santa Cruz, Río Hondo, Zacapa.**

NORMAS PARLAMENTARIAS

QUE REGISTRÁN EL DESARROLLO DE LA XLVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA OBLIGATORIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TECULUTAN, R.L.

1. El presidente de debates de la Asamblea será el presidente del Consejo de Administración.
2. El secretario del Consejo de Administración debe llevar registro de los asociados que soliciten la palabra y tener la aprobación del presidente de debates; indicando el orden y turno que corresponde a cada solicitante de la palabra.
3. El secretario del Consejo de Administración debe tomar nota de los asuntos tratados, resumiendo los acuerdos aprobados.
4. El uso de la palabra se limitará a dos minutos como máximo por intervención (tiempo que se estima suficiente para expresar el contenido de dos páginas), salvo casos en que se requiera narrar pormenores de sumo interés para la Asamblea o para llegar a una decisión, esta situación será calificada por el presidente de debates.
5. Los asociados podrán participar hasta dos veces para referirse a un mismo asunto, a excepción del ponente que podrá hacerlo hasta tres veces, lo cual será controlado por el presidente de debates.
6. Los temas a tratar serán limitados estrictamente a los definidos en la agenda de la presente asamblea.
7. La mesa directiva, personas o asesores calificados por la Cooperativa solo pueden hacer sugerencias; pero en ningún caso presentar mociones y se le será aplicado el contenido del punto anterior.
8. Las mociones no concretas no serán sometidas a discusión, esta calificación la hará el presidente de debates.
9. Toda moción, previo a someterla a discusión, deberá ser secundada, como mínimo, por otro asociado.
10. El voto será ejercido, única y exclusivamente, por los asociados debidamente acreditados.
11. Las votaciones en señal de aprobación se tomarán por mayoría simple de los asociados presentes, excepto cuando los Estatutos requieran una mayoría especial de los asociados presentes en la Asamblea, por la importancia del asunto.
12. El presidente de debates será el encargado de verificar la votación de asociados en cada punto de la agenda.

MENSAJE DE LA

LA JUNTA DIRECTIVA

Honorables asociados de Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután R.L. COOTECU es Micoope. Les enviamos un cordial saludo, y agradecemos a nuestro creador la oportunidad de recibirles con gran entusiasmo en la celebración de nuestra XLVII Asamblea General Ordinaria, agradeciéndoles la confianza depositada en su cooperativa y los Órganos Directivos de Cootecu es Micoope. Los Cooperativistas del Sistema Micoope tenemos una filosofía empresarial que nos distingue con un sello de calidad, impulsando dos objetivos generales: objetivo empresarial y objetivo social, ambos complementarios y coordinados con los principios del Cooperativismo, proporcionando una forma particular de entender los negocios y las relaciones de una cooperativa con grupo de interés, pues a su vez que perseguimos fines típicamente empresariales tales como la competitividad, eficiencia, también se valora a la persona y antepone el bienestar común a los intereses particulares, practicando simultáneamente la cooperación, solidaridad y ayuda mutua.

Cada uno de nuestros valores Cooperativistas se encuentran alineados a nuestro propósito visionario, el cual busca en todo momento mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y las comunidades del oriente de Guatemala, a través de servicios financieros, programas educativos y de proyección social que ayuden a impulsar el desarrollo a nuestras comunidades.

Cootecu es Micoope, comprometida con el desarrollo de sus asociados y las comunidades del Oriente de Guatemala, ofrece productos financieros accesibles, a precios justos, con atención y servicio de calidad, generando en el asociado el sentido de propiedad colectiva impulsando darle vida a los sueños de muchos asociados, convirtiéndose en una cooperativa del Sistema Micoope con un alto prestigio, lo cual se debe a la confianza de más de treinta y tres mil asociados y al esfuerzo, entrega y dirección de sus directivos y colaboradores que a lo largo de una historia de más de 48 años han trabajado unidos como familia Cooperativista.

Somos conscientes que siempre habrá retos que como cooperativa debemos superar para seguir brindando servicios financieros de calidad, representando los intereses de la cooperativa con transparencia, honestidad y responsabilidad, utilizando buenas prácticas de administración, finanzas y servicio para nuestros asociados, con el compromiso de resguardar su patrimonio y el de la cooperativa.

Como directivos y colaboradores nos comprometemos a realizar de la mejor manera nuestras tareas, para promover el crecimiento de nuestra cooperativa y que por medio de ella, cada uno de sus asociados mejore su calidad de vida, por lo que agradecemos la oportunidad de servirles y los invitamos a seguir confiando en su cooperativa.

Cordialmente

Junta Directiva



TUS AHORROS ESTÁN PROTEGIDOS



Supervisión

Velamos por la estabilidad del Sistema MICOOPE, monitoreando y supervisando los riesgos de las Cooperativas asociadas.



Respaldo

Respaldamos la eficiente gestión de sus ahorros y aportaciones en las Cooperativas MICOOPE.



Protección

Garantizamos la devolución de sus ahorros hasta Q.100,000.00 por asociado (este monto es 5 veces mayor al que cubre la banca).

www.fondodegarantiamicoope.com • PBX: 2438-3811

INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**Delmi Judith
Cantoral Franco**
PRESIDENTE



**Ruth Angélica
Méndez Ruano**
VICEPRESIDENTE



**Aura Marina Paz
de Ramírez**
SECRETARIA



**Armando Manuel José
Ramírez Herrera**
VOCAL I



**Luis Fernando
Salguero Vargas**
VOCAL II

INFORME DEL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el año 2022 se realizaron reuniones de trabajo del Consejo de Administración, quedando constancia en Actas de las actividades realizadas y decisiones tomadas en las resoluciones que corresponden al período en referencia.

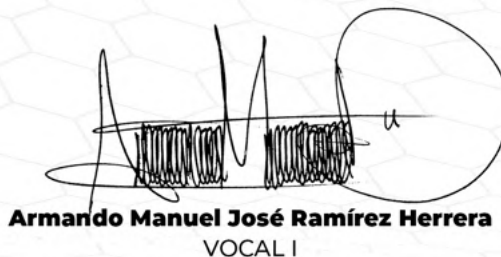
1. Mensualmente conocimos y evaluamos la ejecución presupuestaria y logro de metas del plan empresarial de la Cooperativa.
2. Mensualmente conocimos y evaluamos los Estados Financieros, Indicadores PERLAS y los Informes de Morosidad de nuestra Cooperativa. Esta importante actividad permitió conocer durante todo el año, los resultados económicos y financieros de la Cooperativa.
3. Atendimos de manera directa y a través de la administración de la Cooperativa, visitas, y revisiones in-situ y extra-situ por parte del Fondo de Garantía MICOOPE, con el objetivo de analizar los riesgos a los que está expuesta la Cooperativa. Se conocieron los informes emitidos y se les dio seguimiento a través de planes de acción, que permitan una mejora continua y desarrollo sostenible de la Cooperativa, que dinamice y fortalezca las operaciones, finanzas y administración de la Cooperativa.
4. En seguimiento a requerimientos de prevención de la ley contra Lavado de Dinero y ley para reprimir el Financiamiento del Terrorismo, a la cual la Cooperativa está sujeta, se dio seguimiento a los requerimientos e instrucciones oficiales de la Intendencia de Verificación Especial-IVE-.
5. Se Aprobaron y modificaron Políticas, Manuales y Fichas de Productos con base a las necesidades de la Cooperativa y en congruencia con los lineamientos del Sistema MICOOPE.
6. Se conocieron tres propuestas de firmas de Auditoría Externa, calificadas por el Fondo de Garantía MICOOPE, decidiendo la contratación de la Firma COPADES para auditar los Estados Financieros del período 2022.
7. Se participó en la preparación y se aprobó el Plan Estratégico 2023-2026, Plan Empresarial 2023, el Plan Operativo Anual 2023 y Mercadeo 2023, con la correspondiente alineación al Plan Estratégico del Sistema MICOOPE.
8. Se conoció y autorizó el Plan de Trabajo de Auditoría Interna con el propósito de fortalecer los controles en las diferentes áreas de la Cooperativa, con base a los alcances establecidos y se conocieron los informes emitidos, dándole seguimiento a las recomendaciones.

9. Se autorizó el Plan de Trabajo de la Unidad de Cumplimiento, con herramientas y procedimientos de control en materia de prevención de Lavado de Dinero y Otros Activos y Prevención de Financiamiento al Terrorismo y se conocieron los informes emitidos, dándole seguimiento a las recomendaciones.
10. Se participó en las Juntas Regionales de la Región III y en las Asambleas Generales de FENACOAC, FENAFOR, VUNKABAL INMOBILIARIA, COLUMNA S.A. y Fondo de Garantía MICOOPE.
11. Se analizaron actualizaron y aprobaron varias políticas y reglamentos administrativos, para orientar y llevar a cabo las operaciones, procesos y procedimientos internos, impulsando mejorar la eficiencia y eficacia de la administración de la Cooperativa.
12. Se promovieron a través de asesores legales, cobros por la vía judicial.
13. Se coordinaron y desarrollaron actividades de capacitación para Directivos y Colaboradores de la Cooperativa, así también se conoció y ratificó las altas y bajas de personal, con el fin de mantener un Recurso Humano capacitado, eficiente y competitivo.
14. Se autorizó el proyecto de remodelación de Agencia Teculután Parque, del cual conocimos los avances de la obra, con el objetivo de brindar un servicio de calidad a nuestros asociados.
15. Se conoció de forma trimestral la evaluación de los principales planes de trabajo de la Cooperativa.
16. Se implementó y conformó el Comité de Gobierno Cooperativo.
17. Se aprobó la compra de activos para garantizar la funcionalidad de la cooperativa.


Belmi Judith Cantoral Franco
PRESIDENTE


Ruth Angélica Méndez Ruano
VICEPRESIDENTE


Aura Marina Galindo Paz de Ramírez
SECRETARIA


Armando Manuel José Ramírez Herrera
VOCAL I


Luis Fernando Salguero Vargas
VOCAL I



INFORMACIÓN FINANCIERA

10

BALANCE

GENERAL

Al 31 de diciembre de 2022. Cifras expresadas en quetzales.

ACTIVO	2022	%
DISPONIBILIDADES	48,430,784.86	16.4%
INVERSIONES	42,117,346.01	14.2%
CARTERA DE CRÉDITOS	199,410,613.23	67.4%
(-) Estimaciones por Valuación	(3,757,725.89)	-1.3%
CUENTAS POR COBRAR	48,132.86	0.0%
(-) Estimaciones por Valuación	(95,366.44)	0.0%
BIENES REALIZABLES	1,411,755.83	0.5%
(-) Estimaciones por Valuación	(1,097,228.51)	-0.4%
INVERSIONES PERMANENTES	2,387,000.00	0.8%
INMUEBLES Y MUEBLES	12,359,729.18	4.2%
(-) Depreciaciones	(6,770,806.14)	-2.3%
CARGOS DIFERIDOS	1,271,886.82	0.4%
TOTAL ACTIVO	295,716,121.81	100%
PASIVO	2022	%
OBLIGACIONES DEPOSITARIAS	247,758,452.60	83.8%
CUENTAS POR PAGAR	1,977,910.26	0.7%
PROVISIONES	2,733,517.02	0.9%
OTRAS OBLIGACIONES	1,184.32	0.0%
OTRAS CUENTAS ACREEDORAS	1,530,423.55	0.5%
TOTAL PASIVO	254,001,487.75	86%
PATRIMONIO	2022	%
CAPITAL SOCIAL (Aportaciones)	18,764,072.09	6.3%
CAPITAL INSTITUCIONAL	14,410,955.70	4.9%
OTRAS RESERVAS	350,663.78	0.1%
REVALUACIÓN DE ACTIVOS	2,026,473.90	0.7%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	0.0%
RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO	6,162,468.59	2.1%
TOTAL DE PATRIMONIO	41,714,634.06	14%
SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO	295,716,121.81	100%

ESTADO DE RESULTADOS

Por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Cifras expresadas en quetzales.

PRODUCTOS	2022	%
PRODUCTOS FINANCIEROS	33,160,222.32	97.8%
PRODUCTOS POR SERVICIO	412,025.71	1.2%
PRODUCTOS POR INVERSIONES	321,737.67	0.9%
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS Y SERVICIOS	33,893,985.70	100%
GASTOS FINANCIEROS	2022	%
GASTOS FINANCIEROS	13,194,322.54	38.9%
GASTOS POR SERVICIOS	172,216.69	0.5%
OTROS COSTOS FINANCIEROS	35,673.80	0.1%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS Y SERVICIOS	13,402,213.03	40%
MARGEN FINANCIERO Y POR SERVICIOS	20,491,772.67	60%
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN	2022	%
GOBERNABILIDAD	470,354.86	1.4%
PERSONAL	8,599,530.88	25.4%
ADMINISTRACIÓN	4,627,510.55	13.7%
MERCADEO	379,980.65	1.1%
DEPRECIACIONES	717,021.88	2.1%
ESTIMACIONES S/CRÉDITOS EN MOROSIDAD Y OTRAS CUE	1,426,546.06	4.2%
TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN	16,220,944.88	48%
MARGEN EN OPERACIÓN	4,270,827.79	13%
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	2022	%
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	2,134,331.36	6.3%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	(242,690.56)	-0.7%
TOTAL OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	1,891,640.80	6%
RESULTADO DEL EJERCICIO	6,162,468.59	18%
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	6,162,468.59	

EJECUCIÓN DE PLAN EMPRESARIAL 2022

Ejecución de metas por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.
Cifras expresadas en quetzales

ACTIVOS ACTIVO PRODUCTIVO	PROYECTADO	EJECUTADO
Préstamos	215,151,445.00	199,410,613.23
(-) Estimaciones para préstamos	-4,167,423.00	-3,757,725.89
Inversiones Líquidas	50,828,828.00	47,046,874.41
Inversiones Financieras	33,164,983.00	42,387,863.01
Total Activo Productivo	294,977,833.00	285,087,624.76
ACTIVO IMPRODUCTIVO	PROYECTADO	EJECUTADO
Activos Líquidos	1,434,509.00	1,510,824.17
Cuentas por Cobrar	-22,562.00	24,630.42
Activos Fijos	7,487,998.00	6,913,821.49
Otros Activos	1,541,446.00	2,179,220.97
Total otros Activos	10,441,391.00	10,628,497.05
TOTAL ACTIVOS	305,419,224.00	295,716,121.81
PASIVOS	PROYECTADO	EJECUTADO
Depósitos de Ahorro	258,995,502.00	247,714,637.69
Crédito Externo	0.00	0.00
Pasivo sin Costo	6,108,384.00	6,286,850.06
Total Pasivos	265,103,886.00	254,001,487.75
CAPITAL	PROYECTADO	EJECUTADO
Aportaciones	18,630,573.00	18,764,072.09
Capital Transitorio	2,748,773.00	2,993,383.54
Excedentes del año	4,574,854.00	5,546,221.73
Reserva Legal y ganancia retenida	14,361,138.00	14,410,956.70
Total Capital	40,315,338.00	41,714,634.06
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL	305,419,224.00	295,716,121.81

EJECUCIÓN

PRESUPUESTARIA

**Estado de Resultados por el período del
01 de enero al 31 de diciembre de 2022**

Cifras expresadas en quetzales

INGRESOS	APROBADO	EJECUTADO
INGRESOS NETOS DE PRÉSTAMOS	29,652,688.00	28,306,769.66
INGRESOS POR INVERSIONES	3,694,291.00	4,110,956.31
OTROS INGRESOS	559,000.00	412,025.71
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS Y SERVICIOS	33,905,979.00	32,829,751.68
GASTOS FINANCIEROS	APROBADO	EJECUTADO
INTERESES POR AHORROS	13,667,326.00	11,226,230.09
INTERESES POR APORTACIONES	718,637.00	692,165.80
OTROS COSTOS FINANCIEROS	300,000.00	419,583.12
TOTAL GASTOS FINANCIEROS Y SERVICIOS	14,685,963.00	12,337,979.01
MARGEN FINANCIERO Y POR SERVICIOS	19,220,016.00	20,491,772.67

GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN	APROBADO	EJECUTADO
PERSONAL	9,025,408.00	8,599,530.88
GOBERNABILIDAD	448,000.00	470,354.86
ADMINISTRACIÓN	4,316,517.00	4,627,510.55
MERCADEO	350,000.00	379,980.65
DEPRECIACIONES	1,228,237.00	717,021.88
PROVISIONES PARA ACTIVOS DE RIESGO	1,352,000.00	1,426,546.06
TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN	16,720,162.00	16,220,944.88
MARGEN EN OPERACIÓN	2,499,854.00	4,270,827.79
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	APROBADO	EJECUTADO
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	2,075,000.00	2,096,950.12
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-	(205,309.32)
TOTAL OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	2,075,000.00	1,891,640.80
RESULTADO DEL EJERCICIO	4,574,854.00	6,162,468.59

PROYECTO DE APLICACIÓN

AL RESULTADO DEL EJERCICIO 2022

El Consejo de Administración con base a lo establecido en el artículo 49 de los Estatutos vigentes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R. L., y tomando en cuenta que al cierre del ejercicio 2022 se obtuvo un resultado de Q.6,162,468.59, presenta a la Honorable Asamblea General Ordinaria Obligatoria la aplicación del Resultado del Ejercicio Contable del año 2022 de la siguiente manera:

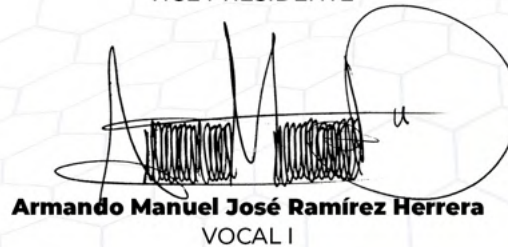
Resultado del Ejercicio 2022	Q. 6,162,468.59
Menos el 70% para la Reserva Irrepartible	Q. 4,313,728.01
Menos el 20% para la Reserva Institucional	Q. 1,233,493.72
Menos el 10% para Otras Reservas	Q. 616,246.86
Resultado Neto	Q. 0.00

Con fundamento al artículo 50 de los Estatutos Vigentes, el Consejo de Administración: según ACA 15-2023 Punto NOVENO Acta 03-2023 del Libro de actas del Consejo de Administración de fecha 27 de enero de 2023. Someter a consideración de la honorable Asamblea General Ordinaria que las otras reservas se destinen a fortalecer la Reserva Irrepartible y a su vez, fortalecer el capital institucional de la Cooperativa.


Delmi Judith Cantoral Franco
 PRESIDENTE


Ruth Angélica Méndez Ruano
 VICE PRESIDENTE


Aura Marina Galindo Paz de Ramírez
 SECRETARIA


Armando Manuel José Ramírez Herrera
 VOCAL I


Luis Fernando Salguero Vargas
 VOCAL II



Una
puerta abierta de
OPORTUNIDADES



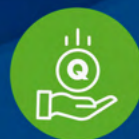
Tarjetas



Remesas



Seguros



Préstamos



Cuentas
de ahorro



MICOOPE
en línea

www.micoope.com.gt • PBX: 2419-2020



INFORME GRÁFICO DE LA COOPERATIVA

18

BENEFICIOS

PAGADOS 2022

Seguros Institucionales



No. De Seguros	SEGUROS DE VIDA PAGADOS	MONTO PAGADO
2,579	BENEFICIO DE CONSULTAS MEDICAS	153,313
5	CATALOGO DE BENEFICIOS	34,753
1	GASTOS DE CURACION	1,078
12	RENTA POR HOSPITALIZACION	17,300
46	SERVICIO FUNERARIO	205,357
75	AHORRANTES	613,282
2	VIDA ESPECIAL	40,000
9	VIDA SALUDABLE	60,000
17	DEUDORES	461,744
2,746	SUB-TOTAL	Q 1,586,828

No. De Seguros	SEGUROS DE DAÑOS PAGADOS	MONTO PAGADO
38	VEHICULOS AUTOMOTORES	156,173
38	SUB-TOTAL	Q 156,173

2,784	TOTAL RECLAMOS PAGADOS	Q 1,743,000
-------	------------------------	-------------

No. De ASEGURADOS	PLANES DE SEGUROS	MONTO ASEGURADO
50	ACCIDENTES PERSONALES	415,000
66	AP EDAD DE ORO	1,710,000
924	COLECTIVO DE VIDA ESPECIAL	37,580,000
2,687	COLECTIVO DE VIDA SALUDABLE	64,430,000
9	INCENDIO Y LINEAS ALIADAS	19,527,186
84	PLAN INDEMNIZATORIO DE GASTOS MEDICOS	18,023,248
25	PLAN TEMPORAL ANUAL RENOVABLE VIDA INDIVIDUAL	6,775,000
10	RIESGOS TECNICOS	923,761
32,973	SEGURO DE AHORRANTES	94,998,641
63	SEGURO DE CANCER	1,050,000
2,174	SEGURO DE CREDITO	30,663,018
6,997	SEGURO DE DEUDORES	154,950,863
4	SEGURO DE DINERO Y/O VALORES	160,000
1	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	750,000
1	SEGURO DE TRANSPORTE TERRESTRE	10,000
2	SEGURO MANCOMUNADO DE VIDA	375,000
12	SEGURO OBLIGATORIO DE LA LEY DE TRANSITO	61,917,230
112	VEHICULOS AUTOMOTORES	76,848,000
46,194	TOTAL	Q 571,106,946

INTEGRACIÓN DE ASOCIADOS

Género	Personas	%
Hombres	17,022	51.5%
Mujeres	14,378	43.5%
Infanto Juvenil	1,674	5%
	33,074	100%



EVALUACIÓN

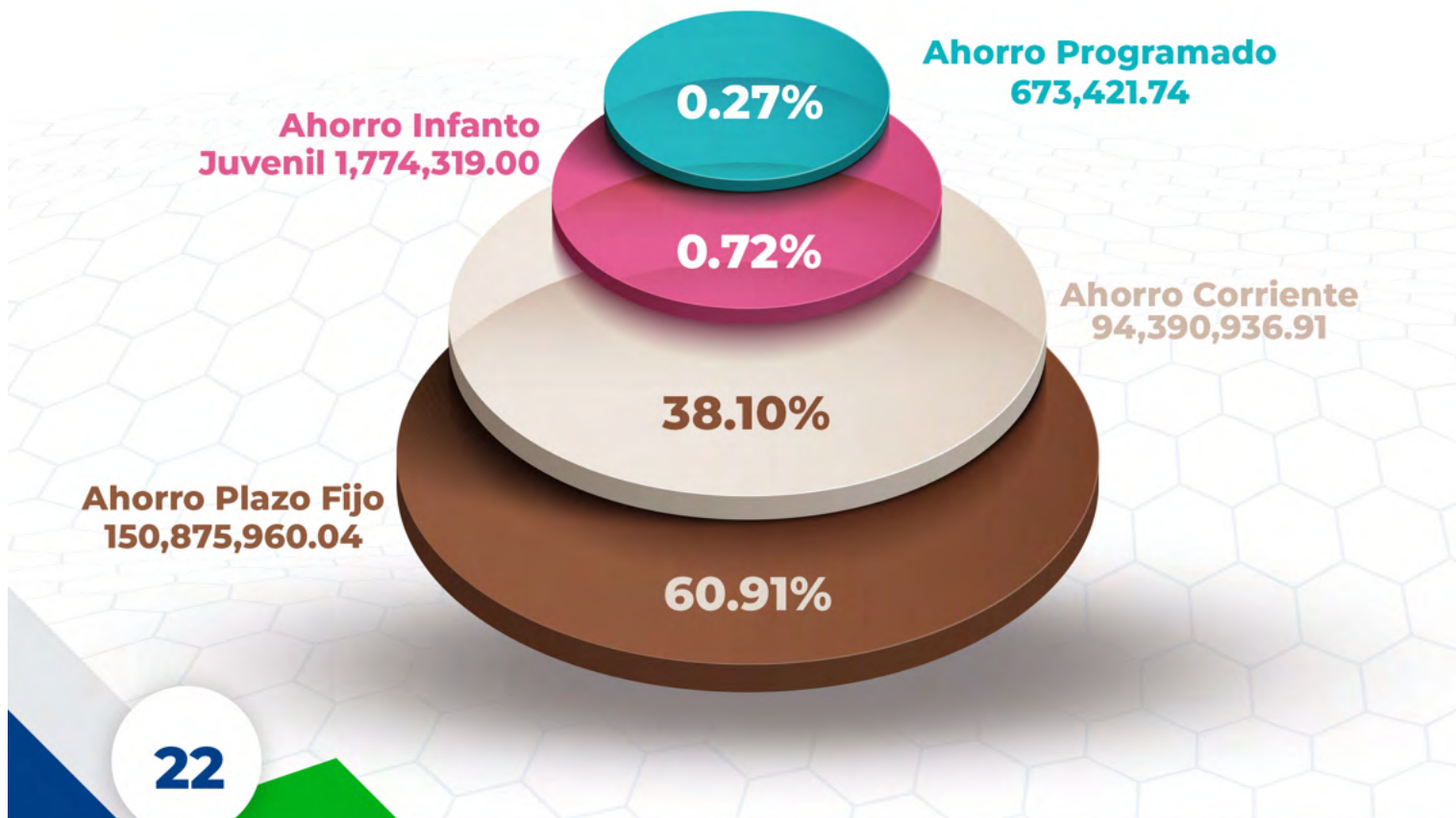
CARTERA DE AHORRO



INTEGRACIÓN DE LA CARTERA DE AHORRO

	Integración de Ahorros (Millones de Quetzales)	%
Ahorro Corriente	94,390,936.91	38.10%
Ahorro Infanto Juvenil	1,774,319.00	0.72%
Ahorro Programado	673,421.74	0.27%
Ahorro Plazo Fijo	150,875,960.04	60.91%
Total	247,714,637.69	

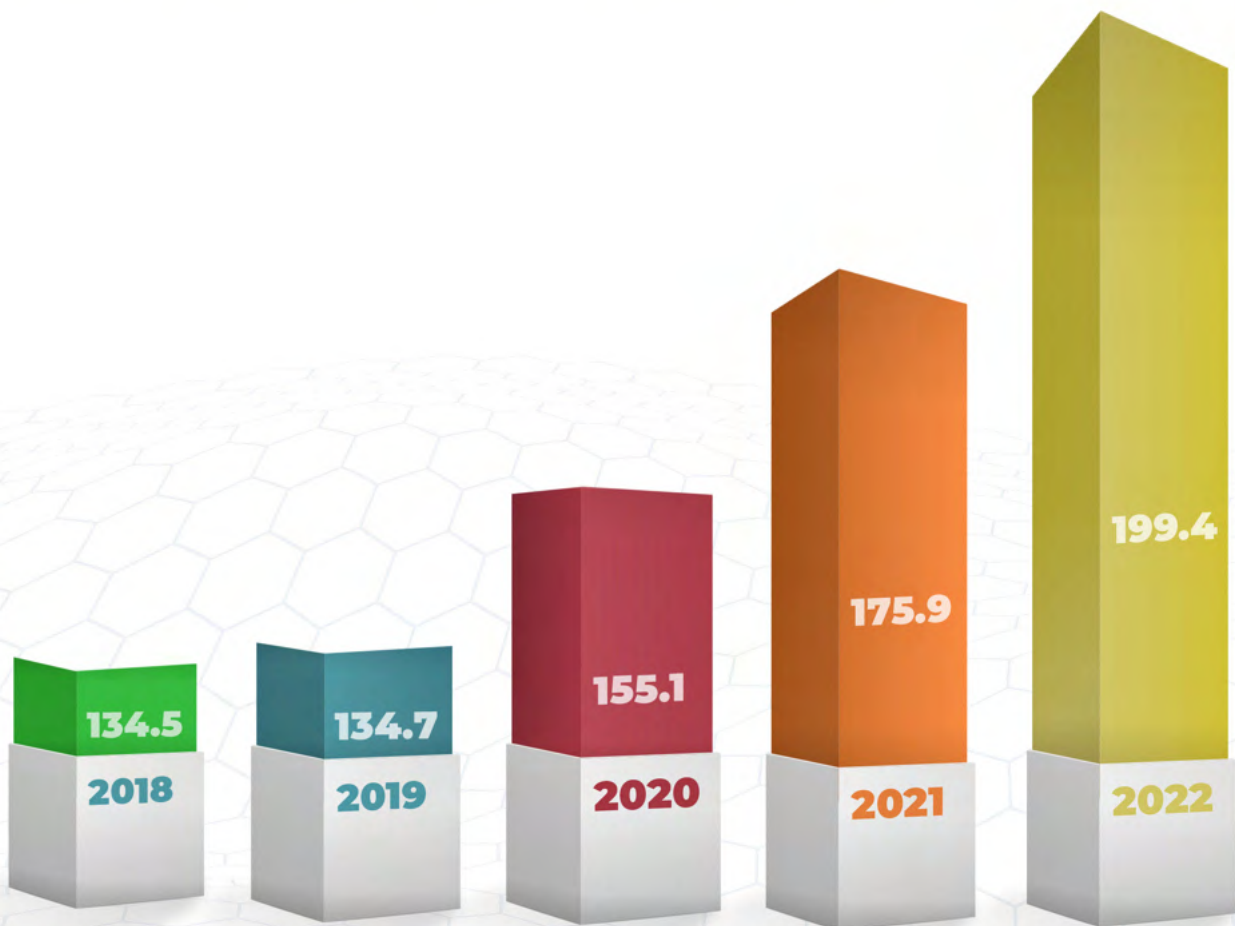
Integración de Ahorros
(Cifras expresadas en Quetzales)



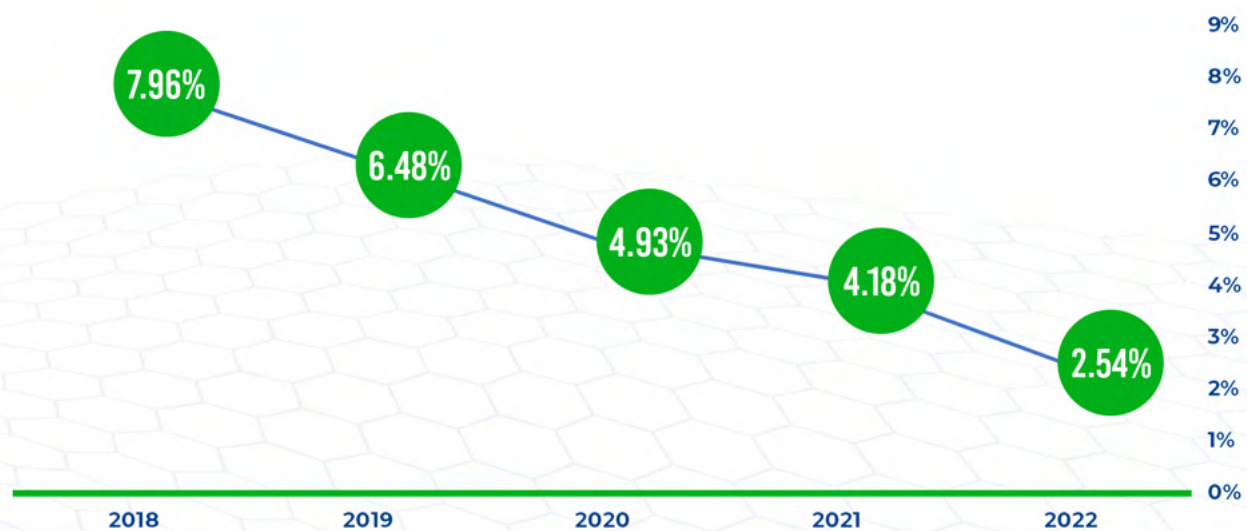
EVOLUCIÓN DEL ACTIVO



EVOLUCIÓN DE CARTERA DE PRÉSTAMOS



INDICADOR DE MOROSIDAD



INFORME COMISIÓN **DE VIGILANCIA**



COMISIÓN DE VIGILANCIA



**Luis Alfredo
Salazar Chacón**
PRESIDENTE



**Gladys Aneth
Sagastume Franco**
SECRETARIA



**Allan Keni
Rodolfo Arriaza Sosa**
VOCAL

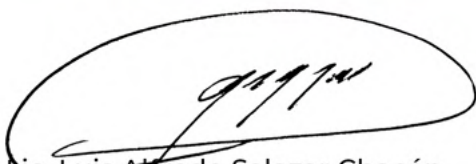
INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

La Comisión de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután R.L., en base a las funciones que le asignan los Estatutos en su artículo No. 41, Normativa Prudencial en su artículo 16 y Reglamentos, informa a la Honorable Asamblea General Ordinaria que, de conformidad con el Plan de Trabajo del año 2022, esta Comisión realizó actividades, reuniones de trabajo como Comisión de Vigilancia y reuniones de trabajo conjuntas con el Consejo de Administración, detallando las actividades más relevantes a continuación:

1. Efectuamos revisión del libro de Actas del Consejo de Administración, con el propósito de dar seguimiento a los acuerdos emitidos por este órgano directivo durante el año 2022.
2. Se elaboró y aprobó el Plan Anual de Trabajo para el año 2022.
3. Se conoció el Plan Anual de Auditoría Interna 2022, así también se recibieron los respectivos informes y se evaluó el seguimiento a las observaciones y recomendaciones de informes presentados.
4. Estuvimos presentes en reuniones mensuales conjuntas con el Consejo de Administración para la revisión de los Estados Financieros, indicadores PERLAS, Informes Trimestrales de la Unidad de Cumplimiento presentados a la Intendencia de Verificación Especial (IVE) en cumplimiento con la Ley Contra el Lavado de Dinero u otros Activos y Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, e Informes efectuados por el área de Auditoría Interna.
5. De acuerdo a las prácticas de Gobierno Cooperativo, se evaluaron las propuestas de firmas de Auditoría Externa para auditar los Estados Financieros 2022.
6. Efectuamos revisión de Balances Generales, Estados de Resultados, Metas y Depuraciones.

7. Se conoció el Informe del Fondo de Garantía MICOOPE como evaluadores de riesgos, en los cuales nos mostraron la calificación de riesgos de la Cooperativa, en cumplimiento de sus atribuciones según artículo 69 y calificación de riesgos artículo 70 de la Normativa Prudencial.
8. Se autorizaron libros y tarjetas de responsabilidad para los distintos controles.
9. Se conoció y autorizó la baja de activos fijos depreciados.

Comisión de Vigilancia:


Lic. Luis Alfredo Salazar Chacón
PRESIDENTE


SB. Gladys Aneth Sagastume Franco
SECRETARIA


T.A.E Allan Keni Rodolfo Arriaza Sosa
VOCAL

DICTAMEN

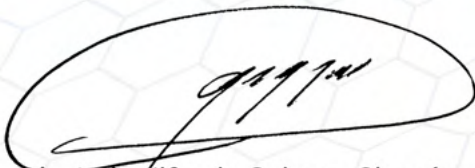
DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Comisión de Vigilancia tuvo a la vista los Estados Financieros de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TECULUTÁN, R.L, que consiste en el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre 2022. Estos Estados Financieros han sido preparados de conformidad a los requerimientos de normas contables y requerimientos de la Normativa Prudencial emitida por el Fondo de Garantía MICOOPE y la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Servicios Varios, R. L. – FENACOAC R.L. Por lo tanto, esta Comisión.

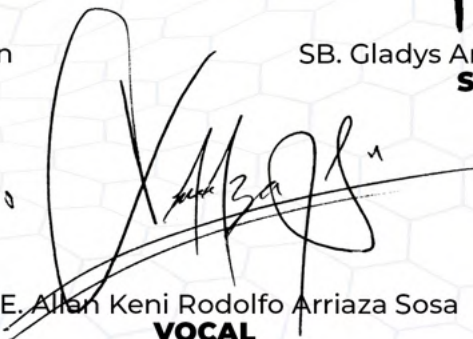
DICTAMINA

Que los Estados Financieros presentados por el Consejo de Administración a la Honorable Asamblea General de Asociados, muestran razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre 2022, de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TECULUTÁN, R.L. conforme al Dictamen de Auditoría Externa emitido por la firma de Auditores COPADES.

Comisión de Vigilancia:


Lic. Luis Alfredo Salazar Chacón
PRESIDENTE


SB. Gladys Aneth Sagastume Franco
SECRETARIA


T.A.E. Allen Keni Rodolfo Arriaza Sosa
VOCAL

DICTAMEN DE

AUDITORES INDEPENDIENTES

SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

VS COPADES

CONTADORES PÚBLICOS, AUDITORES, CONSULTORES Y ASESORES EMPRESARIALES

AUDITORIAS

Dictamen del Contador Público y Auditor Independiente

CONSULTORIAS

Señores:
Honorable Asamblea General Ordinaria,
Consejo de Administración,
Comisión de Vigilancia
Cooperativa de Ahorro y Crédito
"TECULUTAN" R. L.
Teculután, Zacapa

ASESORIAS

He auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "TECULUTAN" Responsabilidad Limitada. Que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Opinión

DEFENSAS FISCALES

En mi opinión, los estados financieros que se adjuntan presentan **Fiel y Razonablemente**, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "TECULUTAN" R. L. al 31 de diciembre de 2022. Así como los resultados de sus actividades, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

CONTABILIDADES

Bases para la opinión

CAPACITACIONES

He realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de auditoría emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), incluyendo NIA 700. Mi responsabilidad de acuerdo a estas normas se describe en la sección Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros de mi informe. Soy independiente de la Cooperativa de acuerdo con el código de ética para Contadores Públicos y Auditores, emitido por el Colegio de Contadores Públicos y auditores de Guatemala, junto al código de ética que es relevante para la auditoría de estados financieros en Guatemala y he cumplido con mis responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos. Considero que la evidencia recabada durante la auditoría proporciona una base suficiente y apropiada para sustentar mi opinión de auditoría.

FORMULARIO Y EVALUACIONES DE PROYECTOS

Quetzaltenango, Guatemala, C. A. Teis. (502) 7768-9559, 7768-7398. E-mail: yolvic@itelgua.com

AUDITORIAS

Responsabilidades de la Administración

La Administración de la Cooperativa es responsable de la preparación adecuada y fiel de los estados financieros antes referidos, elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas. Esta responsabilidad comprende el diseño, implementación y mantenimiento del control interno necesario para que dichos estados estén libres de desviaciones de importancia relativa, ocasionadas por fraude o error

CONSULTORIAS

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como Empresa en Funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la continuidad y utilizar el principio contable de Empresa en Funcionamiento, a menos que la Administración pretenda liquidar a la Cooperativa o cesar las operaciones, o bien, que no tenga una alternativa realista para hacerlo. El Consejo de Administración es el responsable de supervisar el proceso de los informes financieros de la Cooperativa.

ASESORIAS

Responsabilidad del auditor

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de errores significativos que sean ocasionados por fraude o error y en emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión sobre dichos estados. Una seguridad razonable es un alto nivel de certeza, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará desviaciones materiales o erróneas importantes cuando existan. Las desviaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios con base en estos estados financieros.

DEFENSAS FISCALES

Como parte de una auditoría conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, he ejercido juicio profesional y mantenido una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además de:

CONTABILIDADES

- Identificar los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñados llevado a cabo los procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenida evidencia de auditoría suficiente y apropiada para sustentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultado de fraude es mayor a un resultado de error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erradas o la elución del control interno.

CAPACITACIONES

FORMULARIO Y EVALUACIONES DE PROYECTOS

Quetzaltenango, Guatemala, C. A. Tels. (502) 7768-9559, 7768-7398. E-mail: yolvic@itelgua.com

VS COPADES

CONTADORES PUBLICOS, AUDITORES, CONSULTORES Y ASESORES EMPRESARIALES

AUDITORIAS

- Obtener un conocimiento del control interno relevante para mi examen, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.

CONSULTORIAS

- Concluir sobre el uso adecuado del principio contable de Empresa en Funcionamiento y basándonos en la evidencia obtenida en nuestra auditoria y concluido sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como Empresa en Funcionamiento. En caso de concluir que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, y si dichas revelaciones no fuesen adecuadas, se requiere que expresemos una opinión con salvedad. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida en mi auditoria hasta la fecha del informe de auditoria; sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una Empresa en Funcionamiento.

ASESORIAS

DEFENSAS FISCALES

- Evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las divulgaciones correspondientes, realizadas por la Administración de la Cooperativa.

- Tuve comunicación con la administración de Cooperativa para tratar, entre otros asuntos, sobre la planificación y la programación de fechas para la ejecución de la auditoria; así como otros asuntos importantes, que en caso de existir y ser detectados durante el examen, incluyendo debilidades de control interno que se identificaron durante la auditoria.

CONTABILIDADES

CAPACITACIONES

FORMULARIO Y EVALUACIONES DE PROYECTOS

Phileas...
S.C. Vicente Soc Soc
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COL No. 692



3ª. Avenida 2-20 Zona 3, Salcajá, Quetzaltenango, 17 de febrero 2023

Quetzaltenango, Guatemala, C. A. Tels. (502) 7768-9559, 7768-7398. E-mail: yolvic@iteigua.com

DICTAMEN DE

AUDITORES INDEPENDIENTES

SOBRE CUMPLIMIENTO



CONTADORES PUBLICOS, AUDITORES, CONSULTORES Y ASESORES EMPRESARIALES

AUDITORIAS

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO AÑO 2022

CONSULTORIAS

Señores:
Honorable Asamblea General Ordinaria,
Consejo de Administración,
Comisión de Vigilancia
Cooperativa de Ahorro y Crédito
"TECULUTAN" R. L.
Teculután, Zacapa

ASESORIAS

De acuerdo al alcance de mi auditoria, he revisado la efectividad de los procedimientos establecidos por su Cooperativa, con el propósito de verificar el cumplimiento de los Decreto Número 67-2001 "Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos" y su Reglamento según Acuerdo Gubernativo No. 118-2002. y Decreto Número 58-2005 Ley Para Prevenir y Reprimir El Financiamiento Del Terrorismo y su Reglamento según Acuerdo Gubernativo No. 86-2006. La evaluación la realice y se aplicó a los controles establecidos a la documentación y registros proporcionados por la Administración de la Cooperativa al 31 de diciembre del año dos mil veintidós.

DEFENSAS
FISCALES

Responsabilidad de la Administración.

El cumplimiento de los procedimientos aplicados por la administración de La Cooperativa de Ahorro y Crédito "TECULUTAN" Responsabilidad Limitada. Considero que se ha venido cumpliendo con los programas, normas y procedimientos establecidos en el "Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos" y "Ley Para Prevenir y Reprimir El Financiamiento Del Terrorismo" y sus Reglamentos. Los procedimientos aplicados con responsabilidad de la administración de la Cooperativa.

CONTABILIDADES

Responsabilidad del Auditor Independiente.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre el examen que se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, estas normas requieren que una Auditoria sea planificada y realizada para obtener una seguridad de que los programas y procedimientos implementados por la administración de la Cooperativa, carecen de errores importantes. Considero que la Auditoria realizada provee una base razonable para mi opinión.

CAPACITACIONES

Opinión.

En mi opinión los resultados de los programas y procedimientos aplicados en cumplimiento a la "Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos" y "Ley Para Prevenir y Reprimir El Financiamiento Del Terrorismo" y sus Reglamentos que se detallan en este informe, son **Razonables en todos los aspectos**, no observé deficiencias en los procesos.

FORMULARIO
Y EVALUACIONES
DE PROYECTOS

Yolvic Itelgua
Yolvic Itelgua Soc. Soc.
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COL. No. 892



3ª. Avenida 2-20 Zona 3, Salcajá, Quetzaltenango, 17 de febrero 2023

Quetzaltenango, Guatemala, C. A. Tels. (502) 7768-9559, 7768-7398. E-mail: yolvic@itelgua.com

EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

COOTECU *es*



Guatemala, 26 de enero del 2023
Ref.: DE-109-2023

Señores
Asamblea General,
Consejo de Administración y
Comisión de Vigilancia
Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R.L.
Presente

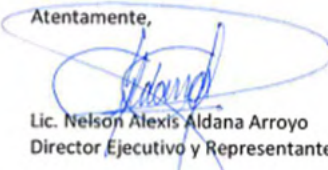
Respetables Señores:

A través del presente **Certificamos** que Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R.L., es ASOCIADA de la entidad sin fines de lucro denominada, Administradora del Fondo de Garantía MICOOPE. Entidad que tiene como objetivo primario fortalecer y velar por la solidez y estabilidad del Sistema Cooperativo Federado MICOOPE y proveer protección a los asociados de las cooperativas afiliadas, garantizando la devolución de sus ahorros.

El Fondo de Garantía MICOOPE tiene como función **supervisar, evaluar, monitorear y calificar los riesgos** que Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R.L. asume, como resultado del proceso de intermediación financiera que realiza, constituyéndose dicho modelo a nivel internacional en un esquema novedoso de autorregulación y supervisión privada de las cooperativas de ahorro y crédito.

Asimismo, el Fondo de Garantía MICOOPE tiene por objeto garantizar la devolución de los ahorros y aportaciones de todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Teculután, R.L., hasta por un valor de Q 100,000.00 por asociado, en caso de insolvencia de la Cooperativa.

Atentamente,


Lic. Nelson Alexis Aldana Arroyo
Director Ejecutivo y Representante Legal



www.fondodegarantiamicoope.com • PBX: 2438-3811
23 Calle 14-58 Condado El Naranjo, Edificio Crece Nivel 7 Of 707 Zona 4 Mixco, Ciudad De Guatemala.

35



**Protegemos lo mejor
de Guatemala ¡Su Gente!**



Seguro Vida
Saludable



Seguro de
Vehículo



Seguro de Accidentes
Edad de Oro



Seguro de
Accidentes Escolares



Seguro de Cáncer



PLANIFICACIÓN

2023

37

BALANCE

GENERAL PROYECTADO

Al 31 de diciembre de 2023. Cifras expresadas en quetzales.

ACTIVOS	
ACTIVO PRODUCTIVO	
Préstamos	237,375,471.00
(-) Estimaciones para préstamos	-3,322,583.00
Inversiones Líquidas	41,446,594.00
Inversiones Financieras	36,354,809.00
Total Activo Productivo	311,854,291.00
ACTIVO IMPRODUCTIVO	
Activos Líquidos	1,560,825.00
Cuentas por Cobrar	64,631.00
Activos Fijos	9,828,768.00
Otros Activos	1,979,219.00
Total otros Activos	13,433,443.00
TOTAL ACTIVOS	325,287,734.00
PASIVOS	
Depósitos de Ahorro	269,714,638.00
Crédito Externo	0.00
Pasivo sin Costo	7,606,021.00
Total Pasivos	277,320,659.00
CAPITAL	
Aportaciones	20,064,072.00
Capital Transitorio	3,420,343.00
Excedentes del año	4,525,482.00
Reserva Legal y ganancia reter	19,957,178.00
Total Capital	47,967,075.00
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL	325,287,734.00

ESTADO DE

RESULTADO PROYECTADO

Por el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

Cifras expresadas en quetzales.

INGRESOS	
INGRESOS NETOS DE PRÉSTAMOS	33,657,306.00
INGRESOS POR INVERSIONES	3,565,412.00
OTROS INGRESOS	559,000.00
TOTAL PRODUCTOS FINANCIEROS Y SERVICIOS	37,781,718.00
GASTOS FINANCIEROS	
INTERESES POR AHORROS	13,435,773.00
INTERESES POR APORTACIONES	758,048.00
OTROS COSTOS FINANCIEROS	445,000.00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS Y SERVICIOS	14,638,821.00
MARGEN FINANCIERO Y POR SERVICIOS	23,142,897.00
GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN	
PERSONAL	11,335,867.00
GOBERNABILIDAD	566,900.00
ADMINISTRACIÓN	5,990,348.00
MERCADEO	924,800.00
DEPRECIACIONES	634,643.00
PROVISIONES PARA ACTIVOS DE RIESGO	1,564,857.00
TOTAL GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACIÓN	21,017,415.00
MARGEN EN OPERACIÓN	2,125,482.00
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	
PRODUCTOS EXTRAORDINARIOS	2,400,000.00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-
TOTAL OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	2,400,000.00
RESULTADO DEL EJERCICIO	4,525,482.00

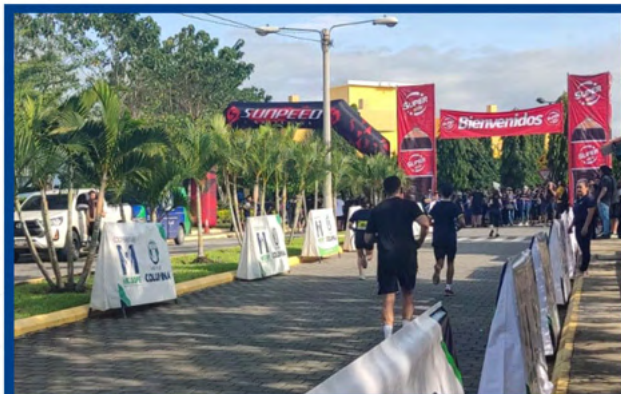
RESUMEN FOTOGRÁFICO

2022



40









AGENCIAS Y KIOSCOS

OFICINAS CENTRALES 4TA. AVE. 0-73 ZONA 2, BARRIO NUEVO, TECULUTÁN	PBX: 7963 6200
ZACAPA 9A. AVE. 4-23 ZONA 2, BARRIO SAN MARCOS, ZACAPA	PBX: 7963 6400
RÍO HONDO FRENTE AL PARQUE CENTRAL	PBX: 7963 6244
ESTANZUELA 3A. CALLE 5-10 ZONA 1, BARRIO EL CENTRO	PBX: 7963 6405
TECULUTÁN 7A. AVE. Y 5TA. CALLE ZONA 1 FRENTE AL PARQUE	PBX: 7963 6250
SAN JORGE CALLE PRINCIPAL, SAN JORGE	PBX: 7963 6400
CABAÑAS 2A. CALLE 1-00 ZONA 1, BARRIO SAN FRANCISCO	PBX: 7963 6270
KIOSKO MAXI DESPENSA ZACAPA	PBX: 7963 6400
PRADERA ZACAPA	PBX: 7963 6403

Memoria de
Labores **2022**



  @cootecues.micoope